

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43881
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 13/05/2022
REF.: Comunic 28135/22

Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.

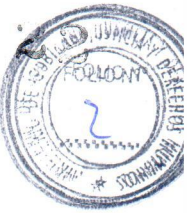


Handwritten signature of Marcelino E. Lago
3009 MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 28135



SANTA FE, 20 de abril de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

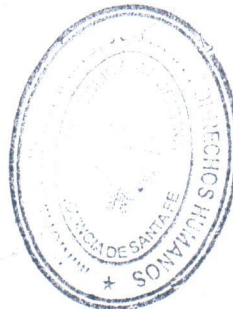
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46640 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informe si hubo algún tipo de diálogo o negociación con los vecinos y vecinas que viven actualmente en el inmueble identificado con la partida de Impuesto Inmobiliario N° 16-03-18 316997/0003 de la ciudad de Rosario, Departamento homónimo, previo envío de nota intimatoria de desalojo en 15 días."

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Asesoramiento Jurídico y Estudios Legales



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0060912-7.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe si hubo algún tipo de diálogo o negociación con los vecinos y vecinas que viven actualmente en el inmueble identificado con la partida de Impuesto Inmobiliario N° 16-03-18316997/0003 de la ciudad de Rosario – Dpto. homónimo, previo envío de nota intimidatoria de desalojo en 15 días, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, para su intervención e informe.

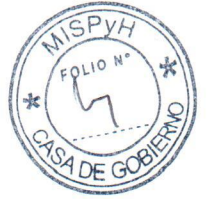
Atentamente.

SANTA FE, 27 de Mayo de 2022.


D. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat


Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 30 de mayo de 2022.-

Expte: 02001-0060912-7

Ref.: NOTA 43881 SOLICITA INFORME SOBRE NEGOCIACION CON VECINOS EN INMUEBLE SEGUN PARTIDA. ROSARIO

Atento a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, remítanse las presentes a la **Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota.


Patricia Degano
Coord. Gral. Sec. Privada
INFRAESTRUCTURA, SS. PÚBLICOS Y HÁBITAT
Gobierno de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

**PROVIDENCIA S. H. U. y V.
Ref. Expediente N.º: 02001-0060912-7
CAMARA DE SENADORES.**

**Patricia Degano
COORD. GRAL. SEC. PRIVADA
MISPyH
S / D**

Visto el expediente de referencia y atento a lo solicitado por la Cámara de Senadores de la Provincia, el inmueble mencionado a fs. 2, pertenece a "Aguas Provinciales Santa Fe S.A.". Se adjunta información del Servicio de Catastro e Información Territorial.

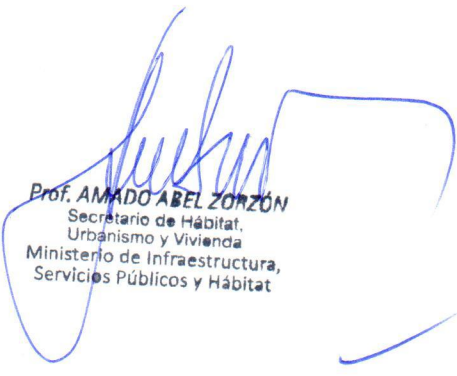
Por dicho motivo corresponde se eleven las presentes actuaciones a la Secretaría de Empresas y Servicios Públicos a cargo del Secretario: Ing. Carlos Alberto Maina.

Sin otro particular, sirviendo la presente como atenta nota de remisión, saludo muy atentamente.

SANTA FE, 02 de JUNIO de 2022.-

SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA.-

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.


Prof. AMADO ABEL ZORZÓN
Secretario de Hábitat,
Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

PROVINCIA
DE SANTA FE

Servicio de Catastro e Informacion Territorial

Departamento 16 - ROSARIO
Distrito 03 - ROSARIO Folio
Sección/Poligono 18 - SECCION 18
Manzana/Parcela 0348/00002 Partida Inmobiliaria 16-03-18 316997/0003
Estado ACTIVA

Datos Generales de la Parcela

Zona: Urbana Nro.Plano/Año: 115983 /1984
Tipo Parcela: Común Manzana
s/mensura:
Superficie según mensura: 16.485,08 m2 Lote: A-3
Ubicación: AV PCIAS UNIDA

Verificacion de estado Parcelario

No existe información

Propietarios

Nombre	Tipo	Documento	Cuit/Cuil	Porcentaje
AGUAS PROV SANTA FE SA		0	30-68202857-9	100%

Inscripciones Folio Real

Dpto.	Matrícula	Submatrícula	Fecha	Estado
16	16031332	0	21/08/1998	Activo

“2022 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
San Luis 3153 – (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815670/6



Inscripción Cronológica

No existe información

Infraestructura y Servicios

Calzada	Agua	Elec.	Alum.	Desa.	Cloaca	Gas	Tel.
Asfalto Bueno	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Asfalto Bueno	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Afectaciones y Servidumbres

No existe información

“2022 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
San Luis 3153 – (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815670/6



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0060912-7.

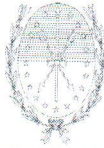
Cumplido con lo indicado a foja 4, y con lo informado por la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, remítanse las presentes actuaciones a la **Coordinación General de la Secretaría Privada del M.I.S.P.yH.**, para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Empresas y Servicios Públicos, a sus fines.

Atentamente.

SANTA FE, 08 de Junio de 2.022.



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0060912-7

Ref.: NOTA 43881 SOLICITA INFORME SOBRE NEGOCIACION CON VECINOS EN INMUEBLE SEGUN PARTIDA. ROSARIO

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 28135 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20008 SANTA FE 21 JUN. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28135/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a si se mantuvo diálogo o negociaciones con vecinos y vecinas que viven actualmente en el inmueble identificado con la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 16-03-18316997/0003 de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

Se remite **Expediente N° 02001-0060912-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 07, avalado por la Ministra del área a fs. 09.

Atentamente.

Abeg. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"